Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ADDENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 05/2011

El MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, con RUC Nº 80005190-4, representado en este acto por el Señor Ministro de Educación y Cultura, **Dr. phil LUIS ALBERTO RIART MONTANER**, con domicilio en el Edificio Ex BNT, sito en la calle 15 de Agosto e/ Eduardo Víctor Haedo y Gral. Díaz, denominado en adelante El Contratante, y por la otra parte la firma **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. (COPASA S.A.),** con RUC Nº 80026105-4, domiciliado en la calle Aztecas Nº 146 casi Bruno Guggiari, de la ciudad de Asunción, representado para este acto por el Señor **JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAUSARANO**, con C.I. Nº 2.468.086, denominada en adelante La Contratista, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Addenda Nº 2 al Contrato Nº 05/2011 correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº07/2011 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA UTILES ESCOLARES- AD REFERNDUM" el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIAR la vigencia del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2.011.----------

CLAUSULA SEGUNDA: esta Addenda al contrato mencionado **ut supra**, forma parte integrante del contrato originario, por tanto las cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado. ----------

En fé de lo cual, ambas partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes, suscriben la presente Addenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *28* días del mes de febrero del año dos mil once.-

COPASA S.A.
Contratista

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ C
PRESIDENTE
COPASA S.A.

Dr. phil LUIS ALBERTO RIART MONTANER
MINISTRO
Contratante